



## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

---

8L/POP-0436-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja con relación al aumento de las tasas universitarias. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1990

---

8L/POP-0437-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para evitar que jóvenes riojanos no puedan acceder a la Universidad por falta de recursos económicos por el aumento de las tasas en las matrículas. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1990

---

8L/POP-0438-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a crear el Gobierno de La Rioja una nueva partida económica con la que favorecer a los jóvenes riojanos en el acceso a su formación universitaria. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1990

---

8L/POP-0454-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que recortar, en relación con la ley de dependencia, un 15% la prestación económica a los cuidadores familiares supone gravar las cargas económicas familiares en la actual situación de crisis económica. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1991

---

8L/POP-0460-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre el recorte económico del 13% aplicado por el Gobierno de España en la financiación básica del Estado a las comunidades autónomas para el desarrollo y aplicación de la ley de dependencia. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1991

---

---

8L/POP-0526-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que las pensiones que otorga nuestra comunidad autónoma están mejor que la media del Estado. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1992

---

8L/POP-0527-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que nuestros pensionistas están perdiendo capacidad adquisitiva. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1992

---

8L/POP-0528-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se considera el Gobierno de La Rioja responsable de la pérdida de bienestar y poder adquisitivo de los pensionistas riojanos. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1992

---

8L/POP-0537-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la reforma de la Constitución promovida hace un año ha sido positiva. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1993

---

8L/POP-0538-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que la reforma de la Constitución obligue al pago de la deuda antes que de las pensiones. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1993

#### INTERPELACIONES

---

8L/INTE-0006-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de educación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1993

#### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

---

8L/MOCI-0005-. Moción consecuencia de interpelación relativa a instar al Gobierno de La Rioja, en la persona de su consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial, a que de inmediato solicite *motu proprio* la creación de una comisión parlamentaria de estudio que en el plazo de dos meses pueda recabar la impresión, visión, análisis, conocimiento y propuestas de todos los representantes implicados en el sector de la vivienda en La Rioja para abordar certeramente y con un amplio respaldo el trámite de negociación con el Ministerio de Fomento. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1994

---

---

8L/MOCI-0006-. Moción consecuencia de interpelación relativa a instar al Gobierno de La Rioja para que los presupuestos se ajusten a la realidad, se hagan estimaciones con la suficiente prudencia y rigurosidad en cuanto a la previsión de ingresos y gastos, haya más transparencia en la ejecución del gasto, se devuelva la gestión del gasto público de las fundaciones, organismos autónomos y sociedades a la Administración, comparezca el titular de la Intervención General en sede parlamentaria y se haga pública mensualmente la ejecución presupuestaria. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1994

#### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

---

8L/PNLP-0059-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la nación a devolver a la Comunidad Autónoma de La Rioja las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado y no ejecutadas a la liquidación de los mismos. Que la diferencia entre lo presupuestado y ejecutado finalmente la reinvierta el Gobierno de La Rioja en inversiones productivas destinadas de forma prioritaria a la creación de empleo, infraestructuras, sanidad, educación y servicios sociales en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

1995

8L/PNLP-0092-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a que, con el fin de garantizar la transición al empleo, alcanzar una mayor coordinación entre las políticas activas de empleo y las ayudas económicas de acompañamiento y evitar la exclusión social, prorrogue el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su prestación por desempleo. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1995

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0436- 0802768-.

**Autora:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja con relación al aumento de las tasas universitarias.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0437- 0802769-.

**Autora:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario

Socialista.

**2.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para evitar que jóvenes riojanos no puedan acceder a la Universidad por falta de recursos económicos por el aumento de las tasas en las matrículas.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0438- 0802770-.

**Autora:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a crear el Gobierno de La Rioja una nueva partida económica con la que favorecer a los jóvenes riojanos en el acceso a su formación universitaria.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0454- 0802797-.

**Autora:** Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que recortar, en relación con la ley de dependencia, un 15% la prestación económica a los cuidadores familiares supone gravar las cargas económicas familiares en la actual situación de crisis económica.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0460- 0802803-.

**Autora:** Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre el recorte económico del 13% aplicado por el Gobierno de España en la financiación básica del Estado a las comunidades autónomas para el desarrollo y aplicación de la ley de dependencia.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0526 - 0802904-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**2.8. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que las pensiones que otorga nuestra comunidad autónoma están mejor que la media del Estado.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0527 - 0802906-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**2.9. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que nuestros pensionistas están perdiendo capacidad adquisitiva.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0528 - 0802907-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**2.10. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se considera el Gobierno de La Rioja responsable de la pérdida de bienestar y poder adquisitivo de los pensionistas riojanos.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial

del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0537 - 0802920-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**2.11. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la reforma de la Constitución promovida hace un año ha sido positiva.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0538 - 0802921-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**2.12. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que la reforma de la Constitución obligue al pago de la deuda antes que de las pensiones.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

## INTERPELACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/INTE-0006 - 0800349-.

**Autora:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

### **3.1. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de educación.**

#### **ACUERDO:**

Debatida la iniciativa de referencia, se da publicidad de su sustanciación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

### **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### **ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/MOCI-0005 - 0802954-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Moción consecuencia de interpelación relativa a instar al Gobierno de La Rioja, en la persona de su consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial, a que de inmediato solicite *motu proprio* la creación de una comisión parlamentaria de estudio que en el plazo de dos meses pueda recabar la impresión, visión, análisis, conocimiento y propuestas de todos los representantes**

**implicados en el sector de la vivienda en La Rioja para abordar certeramente y con un amplio respaldo el trámite de negociación con el Ministerio de Fomento.**

#### **ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia, resultó rechazada por 11 votos a favor, 18 en contra y 2 abstenciones, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### **ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/MOCI-0006 - 0802955-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.2. Moción consecuencia de interpelación relativa a instar al Gobierno de La Rioja para que los presupuestos se ajusten a la realidad, se hagan estimaciones con la suficiente prudencia y rigurosidad en cuanto a la previsión de ingresos y gastos, haya más transparencia en la ejecución del gasto, se devuelva la gestión del gasto público de las fundaciones, organismos autónomos y sociedades a la Administración, comparezca el titular de la**



**Intervención General en sede parlamentaria y se haga pública mensualmente la ejecución presupuestaria.****ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia, resultó rechazada por 13 votos a favor y 18 en contra, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

**PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**Expte.:** 8L/PNLP-0059 - 0802060-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la nación a devolver a la Comunidad Autónoma de La Rioja las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado y no ejecutadas a la liquidación de los mismos. Que la diferencia entre lo presupuestado y ejecutado finalmente la reinvierta el Gobierno de La Rioja en inversiones productivas destinadas de forma prioritaria a la creación de empleo, infraestructuras, sanidad, educación y servicios sociales en nuestra comunidad autónoma.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia, resultó rechazada por 2 votos a favor, 17 en contra y 9 abstenciones, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PNLP-0092 - 0802741-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a que, con el fin de garantizar la transición al empleo, alcanzar una mayor coordinación entre las políticas activas de empleo y las ayudas económicas de acompañamiento y evitar la exclusión social, prorrogue el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su prestación por desempleo.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia, resultó rechazada por 12 votos a favor y 18 en contra, lo que se

publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219  
Fax (+34) 941 21 00 40  
E-mail: [cmlasanta@parlamento-larioja.org](mailto:cmlasanta@parlamento-larioja.org)  
<http://www.parlamento-larioja.org>